



ANUNCIO de 5 de noviembre de 2008 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de línea aérea de alta tensión a 220 kV D/C de 23 km "Mérida-San Serván", en los términos municipales de Mérida y Torremejía. (2008084521)

Para dar cumplimiento al artículo 8 del Decreto 47/2004, de 20 de abril, por el que se dictan Normas de Carácter Técnico de adecuación de las líneas eléctricas para la protección del medio ambiente en Extremadura, en relación con el R.D. Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos y del artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de línea aérea de alta tensión a 220 kV D/C de 23 km "Mérida-San Serván", en los términos municipales de Mérida y Torremejía, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

El proyecto consistiría en la construcción de una nueva línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, doble circuito, denominada "Mérida-San Serván" con una longitud aproximada de 23 km que conectará la subestación de Mérida con la futura subestación San Serván, sitas ambas en el término municipal de Mérida. Los apoyos serán torres metálicas de celosía, la cimentación de zapatas individuales, el tipo de conductor Cóndor (AW) y los aisladores de vidrio U-160. El promotor Red Eléctrica de España, S.A.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 5 de noviembre de 2008. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de octubre de 2008 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Leonesa", en el término municipal de Alía. (2008084316)

Redactado el Proyecto de Amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real Leonesa", tramo: Todo el término municipal a excepción de la zona divisoria con Castilblanco,



en el T.M. de Alía, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (DOE 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Alía, así como en las oficinas de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en Avenida de las Américas, n.º 4, de Mérida, durante un plazo de 15 días.

Durante dicho plazo, se podrá presentar por los interesados las alegaciones que puedan haber lugar, que versarán única y exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del mencionado Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Se acompaña Anexo de los colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. La Directora General de Desarrollo Rural, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL LEONESA"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ALÍA	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
24/27	SIERRA DE ALTAMIRA S.L.	LG FINCA VALDEPUERCAS	ALÍA 10137 CÁCERES
10/44	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
10/45	DELGADO ACEITUNO CIPRIANA	CL RODRIGO TRIANA 1-1º-4ª	LEGANÉS 28912 MADRID
10/48	MUÑOZ DELGADO EUSEBIA	CL GARCILASO 10-4ªA	LEGANÉS 28912 MADRID
10/50	ACEITUNO MUÑOZ ANASTASIO (HEREDEROS DE)	CL NACIONAL 28	Pº SAN VICENTE 45577 TOLEDO
10/51	BERNARDO ACEITUNO TEODOSIO	CL CULTURA 17	Pº SAN VICENTE 45577 TOLEDO
10/52	GÓMEZ GARCÍA GREGORIA	CL ALPUJARRAS 35	LEGANÉS 28912 MADRID
23/16	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
23/23	MARTÍN GARCÍA MARÍA EULALIA	CL ALFONSO ONCENO 13	GUADALUPE 10140 CÁCERES
23/11	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
23/10	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
26/11	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
26/13	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ALÍA	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
27/176	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
27/175	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
27/174	VALDEPUERCAS S.L.	AV DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
27/173	RAMÍREZ FERNÁNDEZ MAGDALENO	CL SAN ISIDRO 16	ALÍA 10137 CÁCERES
27/172	RAMÍREZ FERNÁNDEZ MAGDALENO	CL SAN ISIDRO 16	ALÍA 10137 CÁCERES
27/170	MOYANO GONZALO JUAN (HEREDEROS DE)	CL MORA	ALÍA 10137 CÁCERES
27/169	BONILLA DELGADO VICENTE	CL DR PÉREZ ROSADO 5	ALÍA 10137 CÁCERES
27/168	RAMÍREZ FERNÁNDEZ MAGDALENO	CL SAN ISIDRO 16	ALÍA 10137 CÁCERES
27/165	MUÑOZ DELGADO ALBERTO (HEREDEROS DE)	CL MINISTRO FDEZ ORDÓÑEZ 1	ALCERCÓN 28925 MADRID
27/164	DELGADO MUÑOZ MAXIMO (HEREDEROS DE)	CL MOLINO VIEJO 14-ESC O-3ª	MADRID 28032 MADRID
27/162	MATEOS GALLEGO JUAN	PS LA CHOPERA 243	ALCOBENDAS 28100 MADRID
27/161	MASA JUÁREZ JAIME	CL SIBERIA 13	CASTILBLANCO 06680 BADAJOZ
27/160	RASO MUÑOZ SANTIAGO	CL CORDEL 43	Pº SAN VICENTE 45577
27/159	HORCAJO VILLARES ISABEL	CL TALAVERA 26	ALÍA 10137 CÁCERES
27/158	OVIEDO SALAS DIMAS	PZ ESPAÑA 15	ALÍA 10137 CÁCERES
27/155	OVIEDO PRIETO PAULA	CL LABRADOR 17	MADRID 28005 MADRID
27/157	HORCAJO VILLARES ISABEL	CL TALAVERA 26	ALÍA 10137 CÁCERES
46/1	GALARE S.A.	CL GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ 68—3ª	BADAJOZ 06011 BADAJOZ
46/3	DÍAZ DONALONSO MARÍA DE LAS NIEVES	AV. VIRGEN DE LA MONTAÑA 1	CÁCERES 10004 CÁCERES
46/4	DONALONSO RUBIO TORIBIA	CL PEDRO DOMINGO 2-3ª	MADRID 28025 MADRID
46/5	DONALONSO RUBIO TORIBIA	CL PEDRO DOMINGO 2-3ª	MADRID 28025 MADRID
46/7	GONZALO GONZÁLEZ MANUEL	CL FEDERICO GLEZ 6	GUADALUPE 10140 CÁCERES
54/6	BANFER S.A.	CL COSTA BRAVA 13	MADRID 28034 MADRID
46/16	BANFER S.A.	CL COSTA BRAVA 13	MADRID 28034 MADRID
45/18	BRAVO RUBIO FELIPE FRANCISCO	CL DOCTOR ROSADO 1	ALÍA 10137 CÁCERES
45/19	BRAVO RUBIO FRANCISCA	CL CARAMANTA 2	MADRID 28033 MADRID
45/6	RIVAS PANIAGUA BIENVENIDA	CL FEDERICO GONZÁLEZ 11	GUADALUPE 10140 CÁCERES



POLÍGONO/PARCELA CATASTRAL T.M. ALÍA	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
45/4	RIVAS PANIAGUA BIENVENIDA	CL FEDERICO GONZÁLEZ	GUADALUPE 10140 CÁCERES
45/3	VILLARES SAUCE M SABINA	CL TALAVERA 21	ALÍA 10137 CÁCERES
28/22	DONALONSO RUBIO TORIBIA	CL PEDRO DOMINGO 2-3ª	MADRID 28025 MADRID
28/23	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS) 4	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
28/24	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS)	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
22/37	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS)	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
22/39	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS)	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
22/40	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS)	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
22/81	VALDEPUERCAS S.L.	AV. DEL CAMPO (SOMOSAGUAS)	POZUELO DE ALARCÓN 28223 MADRID
13/88	MATCAT S.A.	PZ AMERICA 2-3ª	VALENCIA 46004 VALENCIA
11/3	SÁNCHEZ-RUBIO GONZALO AGUSTÍN (HEREDEROS DE)	PZ DR BONILLA 9	ALÍA 10137 CÁCERES
11/137	EXPÓSITO PODEROSO JACINTA	CL DOCTOR PÉREZ 8	ALÍA 10137 CÁCERES
11/138	EXPÓSITO PODEROSO JACINTA	CL DOCTOR PÉREZ	ALÍA 10137 CÁCERES
10/99	MUÑOZ MUÑOZ ANTONIA	PZ ESPAÑA	ALÍA 10137 CÁCERES
10/95	ARIN BONILLA ANTONIA	CL GENERAL YAGUE 10	ALÍA 10137 CÁCERES
10/96	ARIN BONILLA ANTONIA	CL GENERAL YAGUE	ALÍA 10137 CÁCERES
10/61	MARTÍN GARCÍA MARÍA EULALIA	CL ALFONSO ONCENO 13	GUADALUPE 10140 CÁCERES
10/60	OLIVA MUÑOZ COSME Y HNOS.	CL RIO HENARES 9-4ª	LEGANÉS 28914 MADRID
23/22	OLIVA MUÑOZ COSME Y HNOS.	CL RIO HENARES 9-4ª	LEGANÉS 28914 MADRID
23/20	ACEITUNO ACEITUNO FLORENTINA	CL CABEZA DEL MORO 15	TALAVERA DE LA REINA 45600 TOLEDO
23/19	MUÑOZ OLIVA LIBORIA	CL EZEQUIEL SOLANA 115	MADRID 28017 MADRID
23/20	ACEITUNO ACEITUNO FLORENTINA	CL CABEZA DEL MORO 15	TALAVERA DE LA REINA 45600
23/17	ACEITUNO ACEITUNO BASILISA	CL ALTOZANO 2	Pº SAN VICENTE 45577
10/53	ACEITUNO ACEITUNO BASILISA	CL ALTOZANO	Pº SAN VICENTE 45577
10/42	SANZ CALONGE JULIÁN	CL SAN BERNARDO 117-5ªB	MADRID 28015 MADRID
24/31	ACEITUNO ACEITUNO FLORENTINA	CL CABEZA DEL MORO 15	TALAVERA DE LA REINA 45600 TOLEDO
24/30	MUÑOZ OLIVA LIBORIA	CL EZEQUIEL SOLANA 115	MADRID 28017 MADRID



POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. ALÍA	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
10/40	SANZ CALONGE JULIÁN	CL SAN BERNARDO 117	MADRID 28015 MADRID
24/29	SANZ CALONGE JULIÁN	CL SAN BERNARDO 117	MADRID 28015 MADRID
24/28	OLIVA MUÑOZ COSME Y HNOS.	CL RIO HENARES 9-4ª	LEGANÉS 28914 MADRID
10/39	OLIVA MUÑOZ COSME Y HNOS.	CL RIO HENARES 9-4ª	LEGANÉS 28914 MADRID
10/23	MUÑOZ MUÑOZ OROSIA	CL GRAL. CUESTA 11- 5ª	TALAVERA DE LA REINA 45600 TOLEDO
10/22	MUÑOZ MUÑOZ PATRICIO		
10/21	MUÑOZ MUÑOZ FÉLIX Y HNOS.	CL NACIONAL 21	TALAVERA DE LA REINA 45600 TOLEDO
10/20	MUÑOZ MUÑOZ MÁXIMA	CL ERAS30	Pº SAN VICENTE 45577 TOLEDO
10/19	OLIVA MUÑOZ COSME Y HNOS.	CL RIO HENARES 9-4ª	LEGANÉS 28914 MADRID
10/18	ALCOJOR MUÑOZ JOSÉ ANTONIO Y HNOS.	CL PARQUE TEIDE 37- 5ª	ALCORCÓN 28924 MADRID
10/17	MUÑOZ MUÑOZ JUANA	CL LUCERO 13	Pº SAN VICENTE 45577 TOLEDO
10/16	MUÑOZ MUÑOZ OROSIA	CL GRAL. CUESTA 11- 5ª	TALAVERA DE LA REINA 45600 TOLEDO
10/15	SANZ CALONGE JULIÁN	CL SAN BERNARDO 117-5ªB	MADRID 28015 MADRID
10/14	MUÑOZ MORENO ROSALÍA	CL CASERONAS 19	Pº SAN VICENTE 45577 TOLEDO
10/13	SEBASTIÁN CARAZO JOSÉ ANTONIO	CM TESTERALES 13	VILAVICIOSA DE ODÓN 28670 MADRID
10/12	MORENO MORENO JOSEFA	CL VIRGEN 3	MOHEDAS DE LA JARA 45576 TOLEDO
9/17	OLIVA MORENO M CARMEN	CL BRAULIO GUTIERREZ 5-5ªB	MADRID 28017 MADRID

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2008, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Gasóleo C de calefacción en los Centros de Menores y Centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo en la provincia de Badajoz". Expte.: U-05/2009BA. (2008063355)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.